

Cuba respaldada en ONU por 187 votos contra el bloqueo

Image not found or type unknown



Votación en ONU contra el bloqueo

Naciones Unidas, 30 oct (RHC) La Asamblea General de la ONU adoptó hoy con 187 votos a favor, dos en contra y una abstención la trigésima segunda resolución que exige el cese del bloqueo de Estados Unidos contra Cuba.

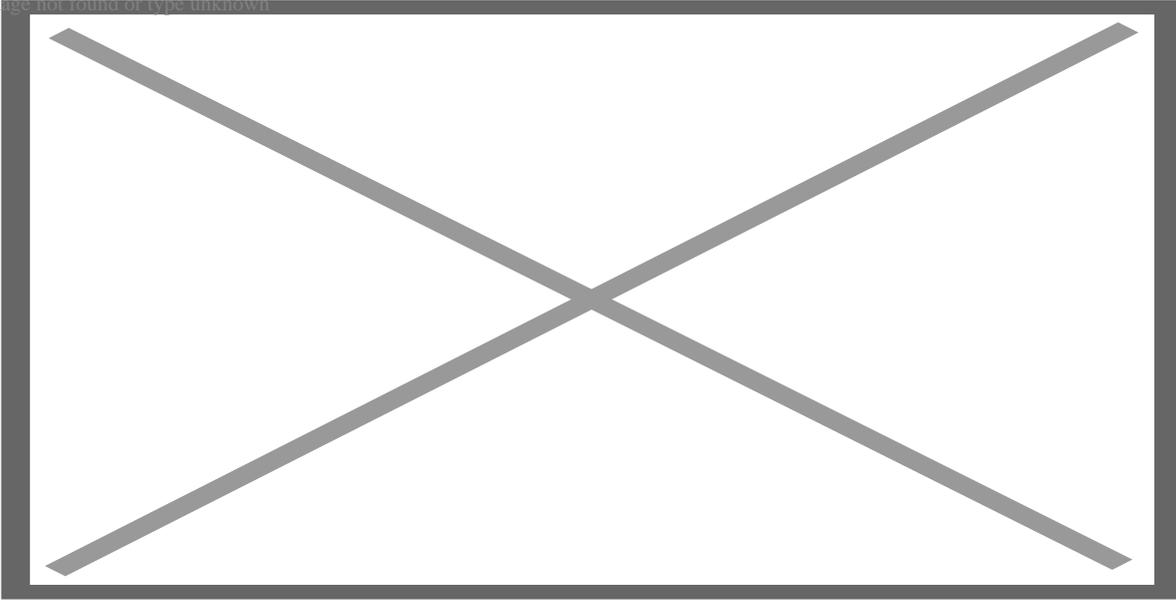
El resultado confirma el aislamiento de la nación nortea en su política contra La Habana, calificada en estos espacios como obsoleta y sin sentido.

Las delegaciones de Estados Unidos e Israel votaron en contra mientras que Moldavia se abstuvo.

La resolución llama a los estados a abstenerse de promulgar y aplicar leyes y medidas coercitivas, de conformidad con sus obligaciones en virtud de la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional, que, entre otras cosas, reafirman la libertad de comercio y navegación.

Asimismo, insta a adoptar las disposiciones necesarias para derogarlas o dejarlas sin efecto lo antes posible.

Image not found or type unknown



Votación en ONU

La votación estuvo acompañada por un detallado informe elaborado por la secretaría general de la ONU con aporte de 180 países y una treintena de organismos adscritos al foro.

Agencias como el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia, la Organización para la Alimentación y la Agricultura, el Programa Mundial de Alimentos o las entidades globales para el Comercio y el Turismo señalan los efectos críticos de esa política en cada una de sus áreas de interés.

De acuerdo con la delegación cubana, el bloqueo es la piedra angular de la política de máxima presión contra la isla caribeña.

La prolongación de las medidas unilaterales de mayor impacto sobre el pueblo y la economía continúan reproduciendo y agravando los efectos devastadores del cerco, el más prolongado y abarcador de la historia.

Esa política se mantiene con el objetivo histórico de deprimir la economía y los salarios, crear carencias materiales y daños a los servicios públicos, provocar insatisfacción y desesperación en la población y subvertir el orden constitucional legítimamente establecido.

“El bloqueo es un crimen contra la humanidad, un acto de genocidio y una violación flagrante, masiva y sistemática de los derechos humanos de más de 11 millones de cubanos. Es una cruel política de castigo», reconoció además el documento.

El informe presentado por Cuba estima pérdidas por valor de cinco mil 56,8 millones de dólares como consecuencia del cerco entre marzo de 2023 hasta el 29 de febrero de 2024, lo que representa un incremento de 189,8 millones con respecto al reporte anterior.

La política agresiva provoca una afectación aproximada mensual de más de 421 millones de dólares, más de 13,8 millones diarios, y más de 575 mil 683 en daños por cada hora. (Fuente:PL)



Radio Habana Cuba